Outlook

RE: Solicitud de Cotización de Servicios de Intervenciones Metrologicas y Adquisición de Medios Isotérmicos y Medidores de Temperatura y Humedad Año 2026

Desde Gabriela Bautista <gabriela.bautista@labzul.com>
Fecha Mié 25/02/2026 10:09
Para Esteban Alvarez Aguilar <ealvareza@invima.gov.co>
CC Rocio Del Pilar Rodriguez Burgos <rrodriguezbu@invima.gov.co>; Luis Felipe Cifuentes Fernandez <lcifuentesf@invima.gov.co>; Andres Eduardo Suarez Rodriguez <asuarezro@invima.gov.co>; Carlos Alberto Rodriguez Munar <crodriguezm@invima.gov.co>; Edna Carime Diaz Sanabria <ediazs@invima.gov.co>; Diana Yamile Garzon Guevara <dgarzong@invima.gov.co>; Yesid Javier Garcia Santamaria <ygarcias@invima.gov.co>; Cristian Jose Monsalve Pico <cmonsalvep@invima.gov.co>; Juliana Andrea Ossa Canencio <jossac@invima.gov.co>; Diana Lucia Mesa Lautero <dmesal@invima.gov.co>; Andres Felipe Vela Rojas <avelar@invima.gov.co>; Marian Dalila Vallejo Huertas <mvallejoh@invima.gov.co>

Buen día Esteban, espero te encuentres muy bien.

Según nuestra conversación y desde el alcance de Labzul te comento que no contamos con el producto solicitado dentro de nuestro portafolio, mil gracias por habernos tenido en cuenta en la solicitud de cotización y esperamos poder colaborarles en una próxima ocasión.

Gracias, quedo atenta. / Thanks & best regards,

Gabriela Bautista Vargas
Asesora comercial Jr. Comercial **Labzul**, su elemento esencial
Bogotá, D.C., Colombia

(601) 5185031 | 3167431602
gabriela.bautista@labzul.com
www.labzul.com
Av. Carrera 30 No. 85ª-39 /47, Barrio La patria

La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Su reproducción, lectura o uso está prohibido para cualquier persona o entidad diferente. Si usted no es el destinatario de este correo por favor deséchelo e informe al correo info@labzul.com

De: Esteban Alvarez Aguilar <ealvareza@invima.gov.co>
Enviado el: martes, 17 de febrero de 2026 11:07 a. m.
Para: Gabriela Bautista <gabriela.bautista@labzul.com>; Camilo Rodriguez <camilo.rodriguez@labzul.com>; Johan Bautista <johan.bautista@labzul.com>; Programación Ciudades - Jesica Buitrago <programacion@labzul.com>; Gabriela Bautista <gabriela.bautista@labzul.com>; Yury Fandiño <yury.fandino@labzul.com>; Alejandro Sepulveda <alejandro.sepulveda@labzul.com>; Viviana Martinez <viviana.martinez@labzul.com>; Cristian Gaitán <cristian.gaitan@labzul.com>; Patricio Egüez Espinosa <patricio.eguez@labzul.com>
CC: Rocio Del Pilar Rodriguez Burgos <rrodriguezbu@invima.gov.co>; Luis Felipe Cifuentes Fernandez <lcifuentesf@invima.gov.co>; Andres Eduardo Suarez Rodriguez <asuarezro@invima.gov.co>; Carlos Alberto Rodriguez Munar <crodriguezm@invima.gov.co>; Edna Carime Diaz Sanabria <ediazs@invima.gov.co>; Diana Yamile Garzon Guevara <dgarzong@invima.gov.co>; Yesid Javier Garcia Santamaria <ygarcias@invima.gov.co>; Cristian Jose Monsalve Pico <cmonsalvep@invima.gov.co>; Juliana Andrea Ossa Canencio <jossac@invima.gov.co>; Diana Lucia Mesa Lautero <dmesal@invima.gov.co>; Andres Felipe Vela Rojas <avelar@invima.gov.co>; Marian Dalila Vallejo Huertas <mvallejoh@invima.gov.co>
Asunto: Solicitud de Cotización de Servicios de Intervenciones Metrologicas y Adquisición de Medios Isotérmicos y Medidores de Temperatura y Humedad Año 2026
Importancia: Alta

Respetados Señores Labzul

Con el animo de dar inicio a la elaboración del estudio previo para adquisición y desarrollo de Intervenciones Metrológicas de Medios Isotérmicos y Medidores de Temperatura y Humedad Año 2026, solicitamos a ustedes su colaboración, para que por favor nos puedan brindar cotización para la **ADQUISICION DE LOS EQUIPOS** y **SUMINISTRO DE INTERVENCIONES METROLOGICAS** que se ilustran en los **DOS CUADROS ADJUNTOS**, donde agradecemos por favor se pueda incluir las siguientes informaciones, de acuerdo a lo requerido por el Grupo de Gestión Contractual:

- La descripción de los ítems debe indicarse como se encuentra en la descripción técnica de la necesidad.
- Indicar la Fecha de Emisión de la Cotización
- Incluir membrete de la empresa que cotiza y debidamente firmada.
- Plazo de entrega: De acuerdo al servicio se deberá estipular el plazo de entrega indicando si corresponde a días hábiles o calendario.
- Condiciones y términos de la garantía de los productos ofertados, la cual debe estar incluida en la cotización
- Tiempo de Validez de la Oferta, de ser posible a 90 días o mayor.
- Nombre y firma de la persona encargada de emitir la oferta comercial

Les recordamos que las cotizaciones deben realizarse por unidad de cada elemento, donde debe discriminarse valor unitario sin IVA, valor IVA, Valor Unitario con IVA Incluido y Valor Total según la cantidad solicitada. Para tal fin, recomendamos se pueda seguir la estructura de los cuadros adjuntos para la cotización que se emita, **y agradecemos en todo caso se pueda diligenciar dichos cuadros y retornarlos en excel**.

Asimismo, les recordamos que la cotización se debe presentar en pesos colombianos y debe incluir todos los costos asociados al desarrollo de las actividades a cotizar, así como el transporte, viáticos, importación, embalaje, instalación, intervenciones metrológicas de instalación y/o por garantía, capacitación, impuestos, retenciones y demás pagos que correspondan, adicionalmente se debe presentar en idioma castellano o con traducción oficial.

Para el caso de los **EQUIPOS A ADQUIRIR**, se deberá hacer presentación del catalogo, ficha técnica y/o manuales del fabricante, donde se pueda corroborar la características técnicas de los modelos de equipos que sean ofertados.

Para efectos de los servicios a cotizar, recomendamos que se tenga en cuenta que las calibraciones requeridas para los distintos equipos, se requiere que sean realizadas por laboratorios de calibración que cuenten con acreditación bajo la NTC ISO IEC 17025:2017 (vigente para el periodo de ejecución del contrato), concedida por Organismo Nacional de Acreditación – ONAC, para los servicios de calibración a contratar, y con alcance para la totalidad de los ítems y de puntos de calibración ilustrados en el cuadro adjunto, y las incertidumbres expandidas de medida definidas en la tabla 5 Incertidumbres expandidas de medida requeridas para medios isotérmicos.

TABLA 8. INCERTIDUMBRES EXPANDIDAS DE MEDIDA REQUERIDAS PARA MEDIOS ISOTÉRMICOS	
GRUPO LABORATORIO	**INCERTIDUMBRE EXPANDIDA DE MEDIDA**
Laboratorio de Microbiología de Productos Farmacéuticos y Otras Tecnologías	≤**1.3 °C** (congelador y ultracongelador) ≤0,5° C (para los demás equipos)
Laboratorio de Fisicoquímico de Productos Farmacéuticos y Otras Tecnologías	≤**1.3 °C** (congelador y ultracongelador) ≤0,5° C (para los demás equipos)
Laboratorio Físico-mecánico de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías	≤0,5° C
Laboratorio de Productos Biológicos	≤**1.3 °C** (congelador y ultracongelador) ≤0,5° C (para los demás equipos)
Laboratorio de Organismos Genéticamente Modificados	≤**1.3 °C** (congelador) ≤0.9°C para los demás medios isotérmicos.
Laboratorio Fisicoquímico de Alimentos y Bebidas	**≤ 1.3°C para congeladores y ultracongeladores** **≤ 1.1°C para autoclaves** ≤1.2 °C para mufla ≤0,5°C para todos los equipos
Laboratorio Microbiología de Alimentos y Bebidas	**≤ 1.3°C para ultracongeladores y**

	congeladores **≤ 1.1°C para autoclaves** ≤0,5°C para incubadoras y demás equipos isotérmicos

Les agradecemos finalmente, que al momento de realizar la cotización de los servicios, se tenga en cuenta el desarrollo de un diagnóstico de los equipos, como parte del servicio de mantenimiento preventivo de los mismos, para lo cual, agradecemos se pueda incluir nota aclaratoria, donde se declare que la propuesta incluye el diagnóstico del estado de cada uno de los equipos.

Teniendo en cuenta que debe hacerse presentación de este proceso para el 2026-03-02 al área de compras de la OLCC, solicitamos su colaboración para que por favor nos puedan brindar respuesta sobre lo anterior a la mayor brevedad posible, de modo que se pueda dar pronta continuidad al proceso contractual.

Cordialmente

Esteban Alvarez Aguilar
Profesional Universitario
Grupo Laboratorio Fisicoquimico de Alimentos y Bebidas
Oficina de Laboratorios y Control de Calidad
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Teléfono: (57-1) 7422121 Ext. 1202
Página Web: www.invima.gov.co
Calle 26 No. 51 - 20, Bloque 1, Piso 2, Oficina de Laboratorios y Control de Calidad
Bogotá, D.C., Colombia

Antes de imprimir piense en su responsabilidad y compromiso con el medio AMBIENTE
Before printing, please think about your responsibility and commitment to our ENVIRONMENT

AVISO LEGAL: Este correo electrónico y cualquier archivo(s) adjunto al mismo, contiene información de carácter confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s). Si usted no es el receptor indicado, queda notificado que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente. En el caso de haber recibido este correo electrónico por error, agradecemos informarnos inmediatamente de esta situación mediante el reenvío a la dirección electrónica del remitente. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del INVIMA.

LEGAL NOTICE: This email and any file(s) attached to it contain confidential information that is exclusively addressed to its recipient(s). If you are not the indicated recipient, you are informed that reading, using, disseminating and/or copying it without authorization is forbidden in accordance with the legislation in effect. If you have received this email by mistake, please immediately notify the sender of the situation by resending it to their email address. The opinions contained in this message are solely those of the author and do not necessarily represent the official views of INVIMA

AVISO LEGAL: Este correo electrónico y cualquier archivo(s) adjunto al mismo, contiene información de carácter confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s). Si usted no es el receptor indicado, queda notificado que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente. En el caso de haber recibido este correo electrónico por error, agradecemos informarnos inmediatamente de esta situación mediante el reenvío a la dirección electrónica del remitente. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del INVIMA.

LEGAL NOTICE: This email and any file(s) attached to it contain confidential information that is exclusively addressed to its recipient(s). If you are not the indicated recipient, you are informed that reading, using, disseminating and/or copying it without authorization is forbidden in accordance with the legislation in effect. If you have received this email by mistake, please immediately notify the sender of the situation by resending it to their email address. The opinions contained in this message are solely those of the author and do not necessarily represent the official views of INVIMA.



